

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17520** LAJO Y RODRÍGUEZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Duero, 17, de Mejorada del Campo (Madrid), el día 30 de junio de 2010 a las doce treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, referidos al ejercicio 2009, así como de la gestión social del citado ejercicio.

Segundo.- Decisión sobre la aplicación del resultado y distribución de dividendo del ejercicio 2009.

Tercero.- Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.- Fusión por absorción de la sociedad Recuperaciones Férricas de Araya-Refesa, S.A.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Información sobre la fusión por absorción prevista en el punto cuarto del Orden del día:

De conformidad con lo previsto en el artículo 39 de la Ley 3/2009 se ponen a disposición de los accionistas y representantes de los trabajadores los siguientes documentos:

1. El proyecto común de fusión.
2. Las cuentas anuales y los informes de gestión de los tres últimos ejercicios, así como los correspondientes informes de los auditores de cuentas de ambas sociedades.
3. Los estatutos sociales vigentes.
4. La identidad de los administradores de las sociedades que participan en la fusión y la fecha desde la que desempeñan sus cargos y las mismas indicaciones de quienes va a ser propuestos como administradores.

Los accionistas y los representantes de los trabajadores podrán pedir la entrega o envío gratuito de copia de los documentos.

Mejorada del Campo, 17 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100039320-1

cve: BORME-C-2010-17520